



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA Y  
URGENTE 2-NOVIEMBRE-2022**

**EXTRACTO**

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 2 – NOVIEMBRE – 2022**

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación:

- Por la necesidad de prorrogar la concesión del aparcamiento subterráneo de la Plaza Mayor para la prestación del servicio ante el vencimiento del contrato.
- Rectificación de error en el nombre de aspirante al procedimiento selectivo de una plaza de subinspector de la Policía Local, ya que se ha publicado la lista de aspirantes admitidos y excluidos. También otra rectificación de error de las bases de cobertura de 12 plazas de policía local, para que las bases estén correctamente en su publicación.
- Por la sustitución transitoria del Técnico de Educación Infantil, para dar continuidad a la prestación del servicio.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:

Aprobar la urgencia de esta sesión extraordinaria y urgente por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria.

**- Aprobación de propuesta de Contratación** relativa a la continuidad del contrato de concesión del Parking de la Plaza Mayor, realizada por la empresa EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS hasta que se proceda a la adjudicación de la nueva concesión de servicios, y en ningún caso por una duración superior a seis meses. Designar INTERVENTOR TÉCNICO de la empresa concesionaria, a efectos de vigilar la conservación de las obras, material e instalaciones a revertir.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Ciudad Real**  
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2023/9028

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA Y  
URGENTE 2-NOVIEMBRE-2022**

**- Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Rectificación error material en la Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna de una plaza de subinspector del Cuerpo de la Policía Local) referente a la transcripción de los datos personales, de un aspirante. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la página web del Ayuntamiento ([www.ciudadreal.es](http://www.ciudadreal.es)).
- Corrección de Errores Bases para la Cobertura de Doce Plazas de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local. Suspender el plazo de presentación de instancias desde la fecha de adopción del presente Acuerdo, comenzando a contar nuevamente desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de las bases rectificadas.
- Nombramiento Interino de un/a Técnico de Educación Infantil, por Sustitución Transitoria de la Titular, puesto de trabajo número 835.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica  
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 2